



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA CONVOCATORIA DE 29 DE JUNIO DE 2020, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL ANEXO 005, DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en el anexo 005 se procede a la modificación de la "RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS", de la convocatoria de Junio, **REFERENCIA: INV-6-2020-T-005**.

Donde dice:

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Morales Barroso, Arturo	Admitido	
2	Monje Díaz, Juan José	Admitido	
3	Blasco Cuadrado, Reyes	Admitida	

Debe decir:

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Morales Barroso, Arturo	<b>Admitido</b>	
2	Monje Díaz, Juan José	Admitido	
3	Blasco Cuadrado, Reyes	Admitida	
4	Sánchez Asensio, Marta	Admitida	

En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	S5WNkmg3/J/yeN9xaIuSnw==	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/S5WNkmg3/J/yeN9xaIuSnw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/S5WNkmg3/J/yeN9xaIuSnw==</a>	Página	1/1

